

ANSA pide eliminar el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El presidente de la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios (ANSA), Ítalo Atencio, informó que propusieron eliminar el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) o en su efecto, disminuir el porcentaje de 3% a 0,5%.

“Esa sería una medida excelente que daría dinamismo a la economía y muchos inversionistas que todavía usan ese circuito de divisas-bolívares, bolívares-divisas para generar valor, lo van a seguir haciendo”, explicó Atencio en una entrevista que concedió a VTV el pasado 25 de enero.

De acuerdo con el presidente de ANSA, el IGTF “ya cumplió su cometido”, al tiempo que resaltó que un impuesto para que sea eficiente debe ser práctico y sencillo.

“El Ejecutivo nos pide paciencia y confianza en lo que se está haciendo. Nosotros le decimos que tenemos paciencia y confianza, pero tenemos aportes que creemos serán positivos para impulsar la economía y por amor a Venezuela”, indicó.

Cabe destacar que la reforma al IGTF empezó a aplicarse en el país el 28 de marzo de 2022.

La modificación implementa un impuesto de 3% sobre las operaciones en divisas o criptomonedas distintas al bolívar y al petro realizadas por personas naturales y jurídicas.

Por su parte, el economista Asdrúbal Oliveros aseguró al programa radial Éxitos en abril de 2022 que el IGTF afecta en mayor medida a los más pobres.

En ese momento resaltó que aunque se denomine grandes transacciones financieras, aplica para la generalidad de las operaciones.

Asimismo aseguró que no es el mejor momento para aplicar un impuesto de esas características en Venezuela, ya que el crecimiento de la economía es limitado.

Con información del Correo del Caroní